

En Reus, al mes. 1'50 Ptas.  
Fuera, trimestre. 5'—  
Extranjero y Ultramar,  
trimestre. 9'—  
Número suelto. 0'05  
atrasado. 0'16

# Las Circunstancias

DECAHO DE LOS DIARIOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES  
DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XLV - Núm. 127

REDACCION  
Y ADMINISTRACION  
ARRABAL BAJO JESUS N.º 12  
ANUNCIOS Y RECLAMOS  
a precios convencionales  
REMITIDOS a 25 céntimos línea  
— Pago anticipado —

Reus, Martes 4 Junio de 1918

**Compañía del Gramófono**  
Sociedad anónima española

Éxito colosal de los célebres artistas  
**TITTA RUFFO Y CARUSO**  
en discos marca Gramófono

de venta: **R. PERPINÁ**  
Calle Mayor, 22. - REUS. - Despacho, 4, pral.

SIN esta marca



el aparato NO es un GRAMÓFONO  
Catálogos gratis

Depósito de relojería  
Relojes de bolsillo y despertadores  
desde 2'90 pesetas

## Gas Reusense

**Ofrecemos Cal Semi-extinguida, excelente para la construcción de paredes de Mampostería de piedra, al precio de 6 ptas. tonelada sobre carro en la fábrica.**

**Se darán instrucciones para la confección del mortero.**

## ¡Agricultors!

Si voleu lliurar vostres vinyes de la malura, gasteu el sofre gris marca **Sufrolina**

Si no voleu sentir la falta del sofre groc, ensofreu vostres vinyes amb **Sufrolina**

La **Sufrolina** és l'únic producte que es garanteix la seva puresa.

no compreu altra cosa que **Sufrolina**

Concessionaris: **VIVES i C.** - Ferrers, 80 - Vilafraanca del Panadés  
Teléfono 170

Representant a Reus: **JOAN BALANÀ**, Sant Joan, 19. - Teléfono 317

## La Torrefacción Gil

es la que vende los mejores

### CAFÉS

No dejéis de probarlos

Calle Metje Fortuny 3, delante La Fleca

Sin perjudicar el corazón, estómago y riñones, calma y cura siempre el dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas, dolores nerviosos y reumáticas

el PRODUCTO GRANULAR

## Cerebrino

### R. MANDRI

BARCELONA

De venta en todos los Centros de especialidades, farmacias y en Reus en la Farmacia Serra

Ancha, 25-Farmacia-Barcelona

¿Queréis curar

Tifus - Gástigas - Pulmonías - Viruela  
Sarampión - Feridura y la baba de los niños?

Usad el **Thé Viadin y Elixir Viadin**

Gran remedio eficaz para dichas enfermedades

Premiado con medallas de Oro en las Exposiciones de Roma en 1911, Paris 1912, Barcelona 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917.

No confundirse con otras marcas que quieren imitar el VIADIN

AGENTE EXCLUSIVO EN LA PROVINCIA:

**Pablo Xifré**, Arrabal Santa Ana, 30 - Herboristería

### DE COLABORACIÓN Las calumnias germanófilas

#### LOS BUQUES - HOSPITALES ALIADOS

Recordarán los lectores que la prensa germanizante, en su delirio de lanzar insidias contra los aliados, dijo en repetidas ocasiones los buques-hospitales franco-británicos se empleaban en el transporte de municiones, lo cual suponía un peligro para los delegados españoles que en esos barcos están destinados y una infracción manifiesta de los Convenios de la Haya.

Como se comprenderá, el propósito no era otro que desvirtuar el pésimo efecto que en los neutrales producían las frecuentes noticias de torpedeamientos contra buques-hospitales, realizados por los submarinos alemanes. Como nuestros lectores ya saben, la propaganda, hasta llegaron a decir que el honor de España se había agraviado y que urgía poco menos que una declaración de guerra a los países de la Entente. Tan clamorosa fué la algarabía, que el Ministerio de Estado se creyó en el deber de intervenir en el asunto y, como consecuencia de sus gestiones, he aquí la nota oficiosa que acaba de facilitar a la prensa:

«Hace algunos días se publicó por un periódico de esta Corte un artículo titulado «Los buques-hospitales de los aliados.—Por honor de España», en el que se manifestaba haber llegado recientemente informes oficiales, de los que se deducían un evidente abuso del empleo de buques-hospitales por parte de Inglaterra y Francia, puesto que en el vapor «La France» se acababan de embarcar grandes cantidades de municiones de artillería en Tolón, y que otro buque-hospital francés, que debía salir desde Tarento para Salónica, fué cargado totalmente con granadas. El Ministerio de Estado ha practicado las oportunas averiguaciones, y debe hacerse constar que los informes oficiales recibidos por el Gobierno de Su Majestad, lejos de confirmar la existencia de los abusos a que alude el citado artículo, demuestran la perfecta corrección de los buques-hospitales franceses y británicos e italianos, en los cuales, como es sabido, prestan servicio en el Mediterráneo delegados españoles. Hace algunas semanas, un periódico alemán publicó noticias de las cuales se desprendería que precisamente en los dos casos arriba indicados habían sido utilizados abusivamente buques hospitales. El embajador de S. M. en Berlín se apresuró a dirigirse sobre el particular al Gobierno alemán, cuyo departamento de Negocios Extranjeros le hizo observar que se trataba de casos ocurridos, según se afirmaba, el 3 y el 15 de Julio de 1917, o sea con anterioridad al mes de Sep-

tiembre próximo pasado, a fines del cual empezaron a prestar servicio los delegados españoles.»

¿Creéis que «El Debate» ha publicado esa nota oficiosa? Pues no la ha publicado, como no inserta ninguna rectificación oficial al cúmulo de patrañas que uno y otro día viene publicando. Tampoco se ha creído obligado a replicar a los argumentos del presbitero señor Horcajadas, que en «El Mundo» combate virilmente el falso catolicismo de nuestros germanizantes, como tampoco dice nada de la creación en Barcelona de un centro jaimista aliadófilo. Este silencio no le impide, en cambio, arrogarse el título de imparcial y de lanzar a los cuatro vientos la hipócrita especie de que no está inspirado por filias ni fobias, sino que es hispanófilo recalcitrante. ¿Ha dicho algo del comandante del puerto de Palamó? ¿Cartagena y Almería? ¿Cómo no se les ocurre a los piadosos lectores de «El Debate» interrogar al director sobre tales exiremos? ¿O es que la germanofilia no es fruto de sentimientos acogidos de buena fé, sino banderín político con que combatir a los partidos de la extrema izquierda?

Por fortuna, ni con ofensivas alemanas, ni con supercepciones, ni con espías, ni con estaciones radiotelegráficas clandestinas, ni sobornando a malos espionales, conseguirán que la Verdad quede sepultada entre el montón de calumnias que emplean a modo de metralla. Esas creencias que suponen los artículos de Horcajadas y la creación del círculo jaimista aliadófilo, prueba que la Verdad se abre paso entre los hombres de buena fé. Y esa verdad se extenderá a todas partes cuando, al cesar las relaciones diplomáticas con Alemania, cese la prodigalidad con que se reparte el oro del Rhin.

ANTONIO R. DE ARAMBURU.  
Madrid 2 de Junio de 1918.

### El asunto de los vinos

Intervención del Sr. Nogués en la sesión celebrada por el Congreso el día 29 de Mayo.

El Sr. Presidente: El Sr. Nogués tiene la palabra.

El Sr. Nogués: Al Sr. Ministro de Estado he de felicitarle por el éxito obtenido en las negociaciones con Francia respecto a nuestra exportación de vinos. Pero después de las laboriosísimas negociaciones que se han necesitado, no obstante los optimismos de S. S., que, afortunadamente, en este caso se han convertido en realidad, no le extrañará a S. S. encontrar en nosotros no digo desconfianza, porque no me

siento con derecho a tenerla en las palabras de S. S. y menos aún, o siquiera igual, en los que han firmado ese tratado de comercio, pero si alguna duda, que quiero que se desvanezca, para que el país productor de vinos y los exportadores de esos caldos tengan algo más que esa referencia, por más que sea todo lo autorizado que pueda ser por venir del Ministerio de Estado.

Y vamos al caso. Su señoría dice que, en virtud de ese convenio, el 40 por 100 de los 150.000 hectólitros que mensualmente podemos exportar a Francia vendrá el Gobierno francés aquí y lo comprará, lo cual equivale a decir que lo comprará libremente, a quien quiera y al precio que en el mercado valga; sobre eso no hay duda de ningún género; pero ¿cuáles son las garantías de ese 40 por 100 que va a comprar el Gobierno francés? ¿Vamos que no ha haya dado a nuestro Gobierno Estado. Y respecto de esto, yo me permito solicitar de S. S. los siguientes datos. El tratado de comercio o estas negociaciones respecto de los vinos se firmaron, si no estoy mal enterado, en el mes de Marzo. Van transcurridos más de dos meses; creo que España, haciendo honor a su firma, ha cumplido sus compromisos financieros con Francia en parte, si no totalmente; lo que desde luego puedo asegurar es que no ha entrado en Francia ni un litro de vino, y yo digo: si han transcurrido dos meses y esos dos meses significan 300.000 hectólitros de vino y 200.000 de alcohol que debían haber ido a Francia, no deberá entrar, considero yo, esa cantidad en el computo de lo total, sino partiendo de la base de que podrán ser exportados en el primer mes o en una u otra forma, esos 300.000 hectólitros de vino y 200.000 de alcohol de estos dos meses pasados, que debían haber ido a Francia y que no han ido. Eso conviene aclararlo porque es una cantidad de vino lo suficientemente importante para descongestionar el mercado español de vinos.

Vamos a la segunda parte. Sesenta por 100 de introducción libre en el mercado francés; y ahí viene una pregunta que me permito hacer a S. S. en el Ministerio de Estado, acompañando a una Comisión de vinicultores. ¿Quiere decir eso que mañana, sin ir más lejos, pasado, el día que se fij, cualquier exportador, cualquier individuo que pague aquella contribución que el Estado español señala para dedicarse a ese negocio, podrá llevar sus vinos a Francia sin ninguna cortapisa, sin ninguna dificultad? Porque si se dice que vamos a poder exportar el 60 por 100, pero en realidad no podemos llevar vino, como sucedió con la negociación pasada, de nada nos sirve que se haya firmado el convenio y que se diga que podemos exportar el 60 por 100. En

una palabra, cuándo podrá el comercio español empezar a introducir los vinos en Francia? ¿Qué dificultades va a encontrar para pasar la frontera y, una vez en Francia, para venderlos a quien quiera, como quiera y al precio que pueda? Esas son las preguntas que yo me permito someter al juicio sereno de S. S.

El Sr. Ministro de Estado (Dato): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Estado (Dato): Permite el Sr. Nogués que le diga que un exceso de celo le ha llevado a insinuaciones de desconfianza que son totalmente injustificadas. Su señoría no duda, como es natural, de la palabra del Ministro de Estado (El Sr. Nogués: No tengo derecho a ello); pero al hacer esa aclaración parece que pone en duda la seriedad y la formalidad del Gobierno francés o del señor embajador de Francia, que es quien me ha comunicado a mí las noticias tan satisfactorias que yo he tenido el honor de poner en conocimiento de la Cámara, y eso no responde a la intención de Su señoría; pero necesita de mi parte alguna protesta, aunque se haga en esos términos tan suaves que corresponden a la falta de intención y a la buena amistad que me une con S. S.

Sabe perfectamente el señor Nogués que se había prohibido la importación de nuestros vinos en Francia, que este era el régimen actual y que, merced a gestiones de diferentes Gobiernos, se ha podido llegar a un arreglo comercial en este punto concreto, por virtud del cual se señala una cantidad de hectolitros de vino que mensualmente habrá de ser recibida en Francia.

En efecto, empezó a debió empezar el envío de los vinos a Francia a fines de Marzo, cuando se ultimó el convenio; no pudo ser tan inmediato, porque ese arreglo comercial imponía algunas obligaciones a los que lo habían negociado, y el consorcio de banqueros que se había formado para realizar operaciones complementarias de la aplicación del arreglo comercial, no tuvo disponible aún, las cantidades necesarias para el anticipo con que había de atenderse al pago de los vinos que fueran exportados.

No creo cometer ninguna indiscreción al llamar la atención de la Cámara acerca de las manifestaciones extraparlamentarias y parlamentarias que se han hecho en Francia por los viticultores de una importantísima región como el Midi francés, los cuales no ven con gran satisfacción que se lleven a aquel mercado vinos españoles, que han de contribuir—consideran que han de contribuir—a depreciar los vinos franceses y reducir los precios altísimos que han alcanzado. Esto mismo que digo para los vinos tiene aplicación a los alcoholes.

Estas actitudes, sobre todo cuando tienen numerosas voces en el Parlamento, no pueden menos de embarazar la acción de los Gobiernos y de cohibirlos en punto a concesiones que si en un país amigo hacen un excelente efecto, en el país propio dan a veces resultados opuestos. Hemos encontrado—he de decirlo lealmente—desde el primer momento excelentes disposiciones en el Gobierno francés—y estas excelentes disposiciones eran el motivo de los optimismos a que aludía el señor Nogués—, y siempre que he tenido el honor de ponerme en comunicación con los representantes de la viticultura española he manifestado que estas negociaciones no eran de las que podían en término breve resolverse, pero que estaban bien encaminadas y que había de confiarse en la buena disposición del Gobierno francés.

¿A qué régimen hemos venido?, dice el señor Nogués. Pues hemos venido al régimen de la adquisición, por parte del Gobierno francés, del 40 por ciento del contingente y de la introducción y venta libre, en régimen de absoluta libertad, del resto; es decir, que respecto del resto se aplicará el mismo régimen establecido antes de que Fran-

cia prohibiera la importación de nuestros vinos. ¿Le parece esto claro y satisfactorio al señor Nogués?

En punto a las cantidades, claro está que desde que ha empezado a regir el convenio teníamos el derecho de la exportación de vinos, y si las negociaciones han dado lugar a que transcurriera un mes o dos meses sin que esa exportación haya podido hacerse, se ha de extender a las cantidades consignadas desde el momento en que fué ultimado el arreglo comercial.

Es cuanto puedo tener el gusto de contestar a S. S.

El Sr. Nogués: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. para rectificar.

El Sr. Nogués: Realmente, yo creo que no hemos perdido el tiempo con las aclaraciones que se ha servido hacer el señor Ministro de Estado, y no le extraña a S. S. que yo no tenga confianza, aparte de la personal que me inspira S. S. De los Gobiernos, tanto en los españoles como en los extranjeros, yo tengo desconfianza siempre, porque, por desgracia, la realidad me ha enseñado que casi nunca se cumple en aquella forma y de aquella suerte que se ofrecen todos los compromisos que se adquieren; y la prueba de ello es la laboriosísima y podríamos decir posterior negociación, después de firmado el Tratado en el mes de Marzo, que ha dado por resultado que estemos a últimos de Mayo y no se haya exportado una gota de vino; lo cual demuestra que a pesar de haberse firmado el Tratado, vienen después complicaciones y habilidades diplomáticas de tal índole que perjudican a la viticultura española.

Pero lo que a mí me interesa principalmente, porque lo demás ha sido ya suficientemente esclarecido, es lo siguiente: Esos 300.000 hectolitros—y es lo que requiero de S. S. que recabe del Gobierno francés con toda suerte de claridad—que ya debían haber sido exportados, y debían haberlo sido después de firmado el Tratado, durante los meses de Abril y Mayo (ya no Mar-procurar que sean acumulados a los 150 mil hectolitros mensuales, empezando por Junio, por la razón siguiente: lo que interesa a España más que nada y a los viticultores es que de aquí a Octubre, o sea a la cosecha próxima, pueda salir de España la mayor cantidad de vino, y, por lo tanto, si esa facilidad nos la dan después de Octubre, que es cuando la cosecha vendrá a engrosar el stock, algo alcanzaremos; pero no lo que alcanzaríamos si consiguiéramos que esos 300.000 de estos meses pudiesen ser exportados sin perjuicio de los 150.000 correspondientes a los meses de Junio, Julio, Agosto, etc.

Esa es una petición que yo me permito formular a S. S. y tengo la seguridad de que la atenderá porque es en provecho y beneficio de la viticultura y del comercio español.

### Notas de la guerra

#### COMO SON UNOS Y OTROS

Los aviadores alemanes bombardearon un hospital en un pueblo muy distante del frente; un aviódor lanzó una bomba sobre el hospital, que cayó atravesando los tejados, en las salas, y mientras se procuraba salvar a los enfermos heridos, cayeron cinco bombas en el pueblo, lanzadas por otro aviódor alemán.

Ha habido bastantes víctimas y entre ellas, se encuentran heridos médicos y enfermeras.

De este modo han celebrado los alemanes el día en que la Iglesia conmemora la fiesta del Corpus Christi; en cambio, los aviadores aliados suspendieron sus bombardeos sobre Colonia y otras ciudades alemanas, atendiendo la súplica especial del Papa.

#### ESCASEZ DE SUBSISTENCIAS EN ALEMANIA

Herr von Batocki, ex inspector de

Alimentación alemán, pinta con los más sombríos colores la situación de Alemania en lo tocante a las subsistencias. Dice a este respecto: «Nuestro aislamiento del mundo, cada día más efectivo, complicado con otras circunstancias, hace que nuestro sistema de alimentación para el ejército y la población no agrícola sea muy complicada. El puente temporal que ha sido construido artificialmente es muy pequeño, y tiene debajo de sí un terrible abismo. Los tres pilares que le sostienen son el pan, las patatas y el forraje para los caballos del ejército y de la industria.

Si uno de estos tres pilares se quiebra, Alemania se verá precipitada en el abismo corriendo la terrible suerte que le preparan sus enemigos anglo-sajones con sus vasallos. Con cada año que pasa los últimos meses que preceden a la cosecha son más graves y el puente cruje ya. Puede que la situación sea más favorable utilizando los recursos de Polonia, Rumanía y Ucrania, pero von Batocki afirma que los víveres que llegan de estos países son insignificantes.

#### DE LA GUERRA

### La situación militar

Con la misma intensidad que en las anteriores prosiguió ayer la lucha. La quinta jornada de la ofensiva ha modificado algo la situación militar, no porque los alemanes hayan avanzado, sino porque han variado la dirección de sus ataques, dirigiéndolos contra la parte del frente comprendida entre el Oise y el Marne, de suerte que la actual zona de la ofensiva presenta la forma de un ángulo limitado por Noyon, el Marne y las posiciones situadas al Noroeste de Reims.

Como la línea francobritánica sigue aliada es fuerte, abrigando estos la esperanza de que mejorará notablemente en sucesivos días.

### Del Ayuntamiento

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del día 31 Mayo de 1918

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los concejales señores Aguadé, Figueras, Virgili, Bosch, López, Simó (Jaime), Pijoan, Rojo, Segimón, Barbé y Aulés.

Dáse lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Extracto de los Boletines Oficiales de la última semana. Sin disposiciones de interés.

Comunicación del Sindicato de Riegos del Pantano de Riudecañas de ignando a don Pablo Abelló Boada para formar parte de la comisión que ha de entender con la Comisión Consistorial del servicio de acueductos que puedan utilizarse. Enterados.

B. L. M. del señor Alcalde de Cartagena interesando en nombre de aquella Corporación la cooperación de este Ayuntamiento para erigir un monumento a Isac Peral. Pasa a la Comisión de Hacienda para informe.

Dictámenes de la Comisión de Cementerios proponiendo:

Traspasar a favor de don Tomás Piñol Gassull la sepultura de 3.ª clase número 309 lado S. O. Aprobado.

A don Fernando Vallés Nolla la sepultura de 4.ª clase número 150 manzana L. Aprobado.

Dictamen de la Comisión de Aguas proponiendo continúe en el cargo el actual reparador de contadores. Aprobado.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo la reforma del Reglamento de la asistencia médico-far-

macéutica domiciliar gratuita. Queda por ocho días sobre la mesa.

Dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo la concesión de los siguientes permisos:

A doña María Vilanova Sagalá para reformar la fachada de la casa número 28 del Arrabal Alto de Jesús. A petición del señor Simó, queda pendiente de aprobación.

A don Antonio Guillard d'Audel y Pamies para cambiar repisas de balcón de la casa número 7 de la calle de San Juan. Aprobado.

Otro de la misma Comisión proponiendo se levantara el pavimento enlosado de las calles de Nolla y Güell y Mercader substituyendo el mismo por macedam. Aprobado.

Cuentas. Son aprobadas algunas particulares.

Y con algunos ruegos y preguntas de escasa importancia, se levantó la sesión.

### Sección Oficial

#### Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria

SECCIÓ D' ORGANITZACIÓ I TREBALL

Se convoca a tots els senyors socis d'aquest Centre a la reunió general extraordinaria que se celebrará el día 7 del corrent a les 10 en punt de la vetlla per a procedir a l'aprobació del Reglament de la Secció.

Reus 2 de Juny de 1918.—Per la Junta de la Secció d'Organització i Treball. El Secretari, Josep Salas.

#### REGISTRO CIVIL del día 3 de Junio de 1918

Nacimientos

María del Carmen Massó Vidal.—María Sedó Mateu.—Teresa Marí Folch.—José Abiá Bargalló.—Artemio Grás Parés.

Defunciones

Miquel Sanahuja Huguet, 4 días.

San Pancracio, 7.—José Pellicer Salvat, 74 años, C. Campo, 6.—José Armengol March, 39 años, Hospital Civil.—Emilio Ribera Llauredó, 50 años, San Francisco, 27.—Gertrudis Claverí Cabré, 81 años, San Francisco, 31.

Matrimonios

Ricardo Mercadé Martorell con María Masip Pa licé.—Bautista Segarra Borrrell con María Pujol Guiof.

### CRÓNICA

#### Aviso importante

Desde el día 21 del corriente, se vendrá la carne de

Ternero . . . a 1'10 ptas la tercia  
" sin hueso a 1'50 . . .  
Carnero . . . a 1'50 . . .

en las siguientes tablas: TERNERO: En las mesas de las Carnicerías públicas núm. 25 de José Salvat, núm. 12 de Remigio Barbará y núm. 13 de Juan Malet y en las tiendas de Paula Boleda, calle de Jesús núm. 29 y Santiago Trillas calle de Jesús, n.º 21.

CARNERO: En las mesas de las Carnicerías públicas de Josefa Madurell, Magdalena Gené y Paula Cort y en las tiendas de Anita Ferré calle de la Mar, núm. 34, Santiago Trillas calle de Jesús núm. 21 y Paula Boleda, calle de Jesús núm. 29.

Hemos tenido ocasión de admirar en el taller de la jovencita Francisca Peller y Gambús, una serie de cuadros al óleo, descollando entre ellos una copia del San Juan Bautista de Murillo.

Imposible parece que una joven, casi niña, haga unas producciones pictóricas a la altura de viejos maestros, que no sólo honran a la autora si que también a sus profesores.

El niño Juan de que hacemos mérito, está hábilmente dibujado con un colorido muy bien comprendido, y con una total perspectiva de conjunto que embellece al espectador. La cabeza está

tratada con el mayor cariño si cabe que el resto de la figura, con una expresión de melancolía e inspiración que hacen sentir en el corazón del que contempla la obra pictórica.

Que la obra, copia del insigne maestro, tiene sus lunares, no hay que dudar, pero, son muchísimas más las perfecciones que contiene, que defectos.

Dicho trabajo va destinado a un dormitorio de un joven de una familia pudiente de Barcelona, oriundos de esta ciudad.

Nuestros plácemes a la joven Peller y Gambús, a sus profesores y a todos los que contribuyen a su desarrollo artístico, y que sirvan estas líneas para darle nuevos alientos, no para envanecerse sino para que estudie y trabaje sin cesar con toda perseverancia, para que pueda ser otro día una artista que honre a esta ciudad.

### Horchata Valenciana

La que se sirve en el Bar Esquella es la mejor y al puro estilo de Valencia. Probar la HORCHATA VALENCIANA del BAR ESQUELLA es convenirse de que es el refresco preferente de verano, inmejorable y superior. Se vende al público a 60 cént. litro.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Circo el estreno de la comedia en tres actos, original de J. Pous y Pagés, «La mel i les vespes».

La circunstancia de ser esta una de las obras que más franco éxito han obtenido en Barcelona, llevará esta noche al Teatro Circo extraordinaria concurrencia.

Para mañana se anuncia en el propio teatro una función extraordinaria de carácter popular, en la que se pondrá por última vez en escena la famosa comedia en tres actos «Els últims Rovellats».

### NO MAS VINOS PICADOS DESACIDIFICADOR «FOX»

único producto que hace desaparecer en 48 horas la acidez y agrio de los vinos. Único Representante para España y Portugal: J. ORNOSA SOLER - San Salvador, 12. - Reus.

Depósito: HERMENEGILDO MARINÉ DROGUERÍA - REUS.

Durante el finido mes de Mayo la sección Roperio de la «Associació Reusenca de Caritat» ha beneficiado a diversas familias con treinta prendas de vestir.

Los uveros de Almería se han dirigido al ministro de Estado para que interponga su influencia cerca del Gobierno americano para que no lleve a cabo la supresión de la entrada de frutas en aquel mercado. De realizarse tales propósitos los perjuicios de los uveros serían grandísimos, pues en la actualidad se exportan a los Estados Unidos 600.000 barriles de uva.

### BAR MUNDIAL

Arrabal Sta. Ana y Plaza Cataluña

Teléfono 253

Licores de las más acreditadas marcas.—La sinival horchata Valenciana. SE SIRVEN MANTECADOS Y CAPÉS HELADOS A DOMICILIO.

El director de la Estación olivarera de Tortosa dará estos días conferencias en Cenja, San Marco y La Galera, sobre la necesidad de que los agricultores reformen las prácticas culturales del olivo, particularmente en lo que se refiere a la recolección de la aceituna antes de terminar el año, al objeto de evitar el desarrollo de la plaga de la ne-grilla y obtener mayor rendimiento de este frutal.

Depósito de hielo en el «Bar Mundial» del acreditado «Primitiva Victoria». Ventas al por mayor y al detall.

La Estación Enotécnica de España en Certe, dice que en aquel puerto continuán llegando vagones y veleros españoles cargados de cebollas y naranjas. Los transportes terrestres siguen siendo reducidos y difíciles.

F. Co. CO. Ca. jeros. El. mar. bles. do. as. públ. De. ment. merc. serv. ción. neces. mal. tráfico. El. el. tri. sar. b. para. ción. El. los. p. El. g. re. elect. trans. DE. Pa. prim. C. las. p. C. Di. las. d. seren. seren. José. marit. otros. ga. in. casa. El. el. di. Ali. Com. to. I. F.

**F. Prius Demestre**  
Corredor de Comercio Colegiado  
ARRABAL SANTA ANA, 57  
COMPRA - VENTA DE VALORES  
Cambio de monedas y billetes extranjeros.

El Real decreto respecto al tráfico marítimo da las facilidades indispensables para que la intervención del Estado asegure el predominio del interés público.

Descansa en estos principios fundamentales: asignación de toda la marina mercante, reducción de fletes en los servicios de carácter nacional, contención del alza de los fletes y estabilidad necesaria para el desenvolvimiento normal del comercio en todos los demás ramos.

El plan de importación comprende el trigo, los abonos, algodón, petróleo, carbón y los demás artículos necesarios para asegurar las subsistencias y el funcionamiento de la industria española.

El de exportación comprende aquellos productos que es indispensable.

El Comité de tráfico marítimo, reorganizado por este Real decreto, se ha reunido ya para procurar que tenga efectividad la reorganización de los transportes marítimos.

**BANCO DE REUS**  
DE DESCUENTOS Y PRÉSTAMOS  
Pagamos los cupones Orensés primitivos números 75 y 76.  
Cedemos cheques sobre todas las plazas de España.  
Compramos billetes extranjeros.

Dicen de Tarragona que anteayer a las dos de la madrugada, el cabo de serenós Jaime Oliva, auxiliado por el sereno y vigilante del barrio, detuvo a José Soler, de 25 años, natural de Tamarit de Litera, el cual, en unión de otros dos sujetos que se dieron a la fuga, intentó penetrar en los bajos de la casa n.º 14 de la calle del Mar, ocupándose una palanqueta y dos ganzuas.  
El Soler ha ingresado en la Cárcel a la disposición del Juzgado.

**Accionados a la fotografía**  
Compra y cambio de aparatos fotográficos.  
— Ancha, 90. — BARCELONA —

**PEDRO LLABERÍA**  
se complace en notificar a su distinguida clientela y al público en general haber trasladado sus talleres de carpintería y domicilio del Arrabal alto de Jesús, núm. 28, a la calle Camino de Misericordia, 3 y 5 y Plaza de San Francisco, núm. 3.

**DIVERSIONES**

**TEATRO CIRCO**

GRAN COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA DEL TEATRO ROMEO DE BARCELONA  
: : Dirección: ENRIG GIMÉNEZ : :  
Gran función per a aquesta nit.— Estrena de la comedia en tres actos original de J. Pous y Pagés, «La mel i les vespres».

**SALA REUS**  
Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y días festivos.

**Café Concert NOVELTY**  
PLAZA DE CATALUÑA  
Conciertos todos los días.—Restaurante abierto toda la noche.

**ULTIMA HORA**  
Madrid, 3.

**ULTIMA HORA**

**NOTICIAS DEL CONGRESO DATO ENFERMO**

A primera hora de la tarde había en el Congreso gran animación.

Entre los concurrentes seguían los comentarios acerca de si las izquierdas retirarán o no la proposición incidental relativa a la inmunidad parlamentaria.

El señor Dato envió recado al Congreso de que no asistiría a la sesión por estar enfermo.

**DE GOBERNACION**

El subsecretario de Gobernación dijo que tenía buenas noticias del curso de la gripe reinante, pues según le ha dicho el inspector de Sanidad, decrece la epidemia.

Facilitó un telegrama oficial de Toledo diciendo que en Puebla de Montalbán reina normalidad. Los obreros agrícolas han reanudado el trabajo sin incidente.

**De la guerra**

DETALLES DEL AVANCE ALEMÁN  
Catnarvon, 3.

El crítico militar del servicio radiote-

légrafico inglés dice que aunque la lucha fue muy encarnizada en el frente del Aisne, no hubo ningún cambio notable en la situación. Actualmente el mayor empuje enemigo es hacia el Oeste, en donde trata de ensanchar su flanco en dirección del bosque de Villers Coterets. Ayer hizo un avance en un frente entre Baurezis, al Oeste de Soissons, y Burehes, al Oeste de Chateau Thierry, y al terminar el día su frente se extendía desde Baurezis por Sacchin, Breuil, Chaunden, Corly, Favreilles, hasta un punto cerca de Chepy, para luego dirigirse al Este por Lizy a Burehes. Desde allí la línea corre al Marne, pasando por el Norte de Chateau Thierry, que estaba defendido por los franceses.

Donde la lucha tomó caracteres más serios fué al Oeste de Soissons, en donde los franceses lograron un ventajoso contraataque. A pesar de los esfuerzos enemigos, los aliados mantuvieron sus ventajas.

En el frente de Reims, la situación verdaderamente cambió. El enemigo lanzó un formidable ataque al Noroeste y Norte de Reims, con tanks, y logró progresar en el frente de La Pompelle. Un contraataque de los aliados restableció la situación, haciendo 200 prisioneros.

**Azufre**

a 28 pesetas los 46 kilos

Producto español analizado en la estación enológica de esta ciudad y según dictamen expedido por su señor Director sirve para combatir el «oidium» de la vid (malura vella).  
De venta en la calle de Rosich, 8.

**Se venden**

varias fincas urbanas y rústicas en esta ciudad, pueblo de Castellvell y provincia de Lérida. El Agente de Negocios Matriculado en Reus don Pío Montero con domicilio Arrabal de Robuster, 24, pral., dará razón.

**Dinero**

Se facilita en hipoteca de manera rápida, económica y reservada por CONRADO VERNET, San Juan, 5, entresuelo, quien además se encarga de colocar capitales a préstamo, administración y compra venta de toda clase de fincas.

IMPRESA EDITORIAL REUSENSE

**Sidral "Teixidó"**

nombre patentado  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO  
Queréis apagar la sed?  
Queréis comer a gusto?  
Queréis digerir bien?  
**Tomad Sidral "Teixidó"**  
Refrescante, aperitivo y digestivo

El Sidral Teixidó es indispensable a veraneantes, excursionistas y cazadores porque evita las infecciones purificando el agua.  
Exigirlo en Cafés, Bars y Droguerías.

Unico representante en Reus: D. CAYETANO VIRGILI, Plaza de Prim, núm. 3, BAR "ESQUELLA".

AVISO IMPORTANTE. Como sea que el merecido éxito alcanzado por el Sidral Teixidó ha hecho surgir explotadores que expenden un granulado similar engañando así al público se recomienda a los consumidores que no se dejen sorprender en su buena fe.

Todo granulado que no vaya envasado, o no se sirva con los aparatos exclusivos del laboratorio del Sidral Teixidó son productos similares que el público debe desechar por ilegítimos.

**Hardoy Tizol**

Dentista Norteamericano  
Visita en casa de D. José Miralles

Esta casa puede ofrecerle los mejores servicios por su especialidad, tanto en los trabajos de coronas y puentes de oro, como dentaduras en caucho y gutta percha.  
Esmero, prontitud y economía. Se opera gratis a los pobres que acrediten serlo  
Plaza de Prim, 2, 1.º En Barcelona: Plaza de Cataluña, 3, 1

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las afecciones del ESTÓMAGO É INTESTINOS  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**Leche condensada, marca "VAQUERA"**

Elaboración nacional de la "Condensaría del Segre" de Balaguer (Lérida)

Fabricación garantizada, calidad completamente pura

Análisis del Laboratorio Municipal de Lérida

Entregas inmediatas

Agente comercial: Miguel-Angel Cortada. - Bailen, 36 - BARCELONA.

Representant a REUS: Esteve Massagué - Sant Llorens, 8.

**PUNTOS DE VENTA:**  
Tomás Piñol - Roca y Ribas - H. Mariné. - Román Marimón - Manuel Barberá - J. Fargas Serret. Juan Malet. - Vda. de Pablo Rodón. - C. Xipell. - Ramón Rodón. - Manuel García. - Joaquín Llorens. - Antonio Porqueras. - Salvador Sedó. - Enrique Alonso. - J. Fortuny Mas - A. Martra. A. Gebellí, F. Pulina, Vda. Socías, A. Fort, Tomás Hortonedá, M. Martí, Daniel Barrull, B. Vernef.

# Laboratorio Punyed Lloberas

Análisis químico biológicos de orina, sudor, sangre, leche, pus, etc., etc.—Análisis químico bacteriológicos de agua.—Análisis químico industriales.—Reacción de Wassermann.—Serodiagnóstico.

TELÉFONO 3627. **Calle Canuda, 2, Barcelona.** - TELÉFONO 165. **Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS**

## Ferrocarriles

### SERVICIO DE TRENES

desde 1.º de Marzo de 1917

De Reus a Lérida	
Salida 8'22	Llegada 11'22
" 13'35	" 20'05
" 17'59	" 22'03
" 20'30	" 0'22
De Lérida a Reus	
Salida 5'30	Llegada 9'46
" 8'29	" 12'29
" 11'56	" 20'17
" 15'—	" 17'58
De Reus a Tarragona	
Salida 9'57	Llegada 10'23
" 12'54	" 13'27
" 14'30	" 15'05
" 18'08	" 18'35
" 20'50	" 21'34
De Tarragona a Reus	
Salida 7'35	Llegada 8'10
" 12'17	" 12'53
" 16'36	" 17'14
" 19'25	" 20'03
Línea de Valencia	
Salen de Salou para Valencia a las	

6'11	9'18	11'15	0'02	18'02	(has Benicarló.)
Llegan de Valencia a Salou a las 4'19, 8'32, 15'44, 0'35, 18'36 (desde Benicarló).					
De Reus a Barcelona					
Salida 5'03	por Villafranca				Llegada 9'38
" 5'03	por Villanueva				8'48
" 7'25					9'23
" 8'49					13'27
" 14'13					17'42
" 17'16	por Villafranca				21'44
" 17'16	por Villanueva				20'37
" 21'25					23'28
De Barcelona a Reus					
Salida 5'26					Llegada 9'23
" 8'33					10'36
" 9'20					12'47
" 13'—					16'15
" 15'23					19'24
" 19'49					21'53
De Reus a Marsá y Mora					
Salida 7'17	Salida 9'29				Llegada 10'15
" 10'41	" 11'19				11'44
" 13'17	" 14'24				14'58
" 16'30	" 18'57				19'47
" 19'49	" 21'11				21'47
" 22'01					23'05

De Mora y Marsá a Reus		
Salida 6'13	Llegada 7'17	
" 6'30	Salida 7'42	" 8'39
" 7'01	" 8'43	" 10'19
" 12'17	" 13'11	" 14'03
" 17'27	" 19'12	" 20'59
" 20'14	" 20'48	" 21'20

## Ferrocarril económico de Reus a Salou

Compañía Reusense de Tranvías

SERVICIO DE TRENES que regirá desde el 10 Septiembre de 1917

Salidas de Reus		Salidas de Salou	
Tren n.º 26 a las 7'50	Tren n.º 25 a las 9'20	" 2 > 10'25	" 11 > 11'20
" 12 > 15—	" 1 > 16'	" 36 > 17'05	" 35 > 18'40

Los domingos y demás días festivos se expenden billetes de ida y vuelta para todos los trenes, valederos para regresar en todos los del mismo día.

## Sastrería QUERALT

Monterols, 35 - REUS

Grandes colecciones de trajes de alta novedad  
: Inmenso surtido :  
de trajes "DE FRESCOS"

Recibidas todas las novedades de verano

Variado surtido de driles para trajes de Sport  
: ELEGANCIA :

No cuesta nada hacer una visita a esta casa antes de comprar y podrán apreciarse las grandes colecciones en todos los artículos.

## Estómago

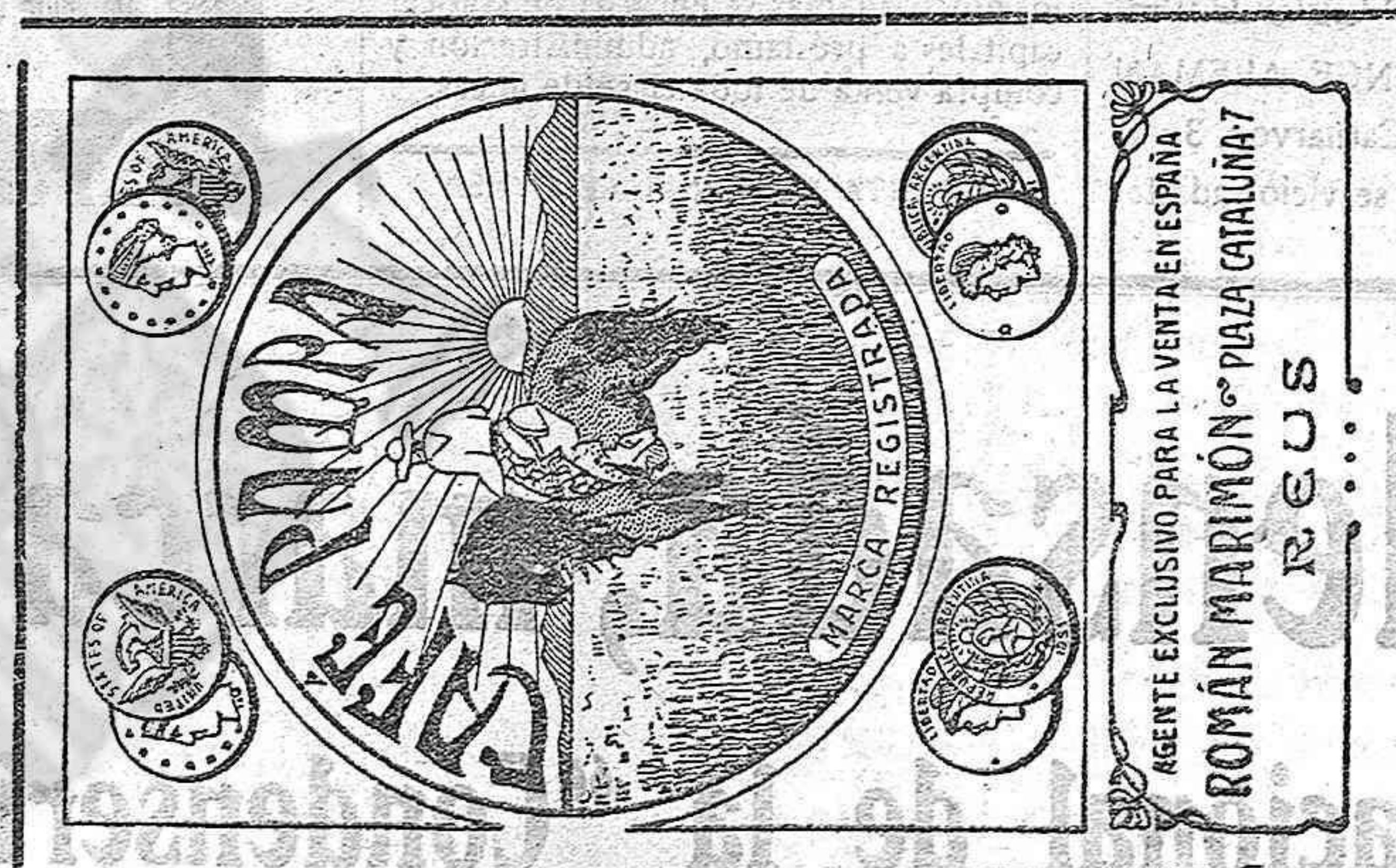
Curación rápida radical e ineludible de todas sus enfermedades con los

**Poivos del Dr. Julius Merc, de Berlín,** exentos de narcóticos o calmantes. Remedio heroico aprobado por eminencias medicas. **Millares de curaciones!!** Preciosa adquisición de la ciencia medica. 4 pesetas frasco. Segalá, R. de las Flores, 4; Oliver, Hospital, 2; Cruz Roja, Escudillers, 75; V. Ferrer y C.ª, R. San Pedro, 2, Barcelona, y principales farmacias de España. De venta en Reus: TOMÁS PIÑOL, Plaza de la Constitución, 17.

Solo las personas de buen paladar

Pureza garantida

## Aroma concentrada



El Rey de los cafés

toman el café TAMPERA

El más agradable

# Con los LITINOIDES SERRA

ni el agua hervida es pesada, ni el agua rodada es fofo, ni el agua de cisterna es desabrida, ni el agua de roca es irritante. El agua gasificada con el ácido carbónico que en ella diluyen los LITINOIDES SERRA es de un paladar exquisito. La acertadísima composición de los LITINOIDES SERRA asegura un doble efecto curativo trascendental. Corrobora la nutrición mediante la digestión completa, corrige la eliminación de los malos residuos (ácido úrico) mediante la acción de su litina en la sangre y en los riñones. Para el artrismo con todas sus variantes hay que acostumbrarse a tomar durante una larga temporada los LITINOIDES SERRA en el agua o en el vino agüado. En un litro de agua se vierte un paquetito de LITINOIDES SERRA y se taca inmediatamente la botella con cuidado. A los dos minutos se puede beber. Se venden en las farmacias, droguerías y alhózaras.

**Farmacia Serra - Arrabal Sta. Ana, 80 - Reus**